

# Militares en la opinión pública (1992-1998)

*Military in public opinion (1992-1998)*

*Recibido: 15/01/2020*

*Aprobado: 25/03/2020*

## Rosaura Guerra Pineda

Historiadora de la Universidad Central de Venezuela, Magister en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar, actualmente se desempeña como docente de la Cátedra de Historia Económica General de la Escuela de Administración y Contaduría UCV. Departamento de Ciencias Económicas y Sociales. electrónico: rosaura.gp@gmail.com

**Resumen:** Las representaciones del sector militar venezolano durante la década del noventa, forjadas a partir de la alta exposición que en la opinión pública tuvieron, luego de la irrupción de los golpes de Estado de 1992, tuvieron un alto impacto en la reconfiguración de la dinámica política venezolana, que hasta ese momento había obedecido, formalmente, en lo que respecta a las relaciones entre civiles y militares, al modelo liberal de espacios diferenciados entre ambos factores. Con la irrupción de los golpes de Estado y la notoriedad pública ganada por los sectores armados, se inicia un proceso que debilita los supuestos de apoliticismo del sector armado, en el contexto general de la antipolítica. Se articula un discurso bastante negativo en torno a los líderes civiles y, como resultado, se fortalece la imagen idealizada de los sectores militares, quienes pasan a ser vistos como las figuras idóneas para la dirección política de la sociedad.

**Palabras Clave:** Relaciones civiles-militares, opinión pública, representaciones sociales.

**Abstract:** The representations of the Venezuelan military sector during the ninety decade in the XX century, forged across the high exposition that in public opinion they had, after the irruption of the coups d'état from 1992, had a high impact in the reconfiguration of the Venezuelan political dynamic, that until that moment had obeyed, formally, in relation with the civil and military relations, to the liberal model of different spaces between both actors. With the irruption of the coups d'état and the public reputation won by armed sector, began a process that weakened the assumptions of apoliticism of the armed forces, in general context of the anti-politic. It was articulated a negative discourse around the civic leadership, and, as result, it strenght the ideal image of military sector, who change to be seen as the ideal figures of the political direction of society.

**Keywords:** civil military relations, public opinion, social representations.

## Introducción

El presente trabajo hace una revisión de las representaciones más comunes sobre el sector militar en el contexto que abarca los años entre 1992 y 1998, es decir el periodo que va desde la irrupción del primero de los dos intentos de golpe de estado del año 1992, hasta la elección presidencial del Teniente Coronel (r) Hugo Rafael Chávez Frías como presidente constitucional de la República de Venezuela. El mencionado contexto resulta de especial interés, dado que aun cuando en su larga duración, la historia política de la Venezuela republicana presenta con frecuencia el protagonismo de los sectores armados, hoy se entiende que el periodo previo 1998, y que inicia al finalizar el decenio de la última dictadura militar del siglo XX, constituye la experiencia más duradera de dominio civil en la escena política nacional.

Es en el seno de esta experiencia, donde habiendo fracasado dos intentos de fuerza de toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, se va a efectuar una interesante operación en la opinión pública que explicará el ascenso al poder, está vez por la vía electoral, de un proyecto que indudablemente ha utilizado el sector militar como uno de sus vértices de apoyo y que representa en el largo aliento, un retorno de los militares al poder.

## Militares, política y opinión pública

Producto de una larga historia de protagonismo del sector armado en la vida política nacional, resulta también una tradicionalmente alta exposición a la opinión pública, esto será así, tanto en los periodos de dominio militar, en donde esa exposición se mezcla de un modo difuso con las tradicionales operaciones de orientación ideológica, como en los periodos de dominio del poder civil, así tenemos que, aun el periodo democrático que se abre en 1958, las Fuerzas Armadas, una de las cuatro instituciones que junto con la iglesia, las corporaciones de empresarios y trabajadores tenían un gran peso en la toma de decisiones políticas gubernamentales, estaban altamente expuestos a la opinión pública.

Valga acotar al respecto, que en el mismo periodo mencionado (1958-1992), la influencia de las Fuerzas Armadas en los temas políticos fue cada vez más decreciente, dado que, en la medida en que crecía su perfil institucional, su esfera de influencia se restringía cada vez más a los temas estrictamente inherentes a los asuntos de defensa nacional<sup>1</sup>.

Este proceso de institucionalización, sin embargo, va a tener su punto de inflexión en el contexto que se abre con los eventos del 4 de febrero (en adelante 4F) y 27 de noviembre (en adelante 27N) de 1992, momento a partir del cual los sectores armados estarán especialmente expuestos al foco de la opinión pública, inicialmente a través de la discusión de los procesos judiciales seguidos a los dos grupos de militares golpistas, y que más allá de las consideraciones prácticas, derivó en primera instancia, en la presentación de distintos argumentos en torno a la aceptabilidad o no de los golpes de estado como medio para el cambio político a finales del siglo XX venezolano, para luego incluir planteamientos que tenían como dilema de fondo la discusión sobre la participación de militares en política.

Esta discusión a su vez, tiene una profunda relación y relevancia en el mundo de la teoría de las relaciones civiles militares, en donde para empezar se entiende

---

<sup>1</sup> Juan Carlos Rey. “La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de Conciliación”. En *Revista de Estudios Políticos*. Núm. 74. Octubre-diciembre 1991, pp. 553-554.

que existen tres formas de relación entre el cuerpo político y el sector militar, de las cuales la que caracteriza el Estado liberal “se basa en la existencia de élites bien diferenciadas con responsabilidades propias [donde] los oficiales militares son ya de formación profesional (...) son instruidos en los principios de obediencia y respecto ante las autoridades civiles”<sup>2</sup>, así tenemos que, al sector civil le corresponden las tareas de la administración pública, mientras que, al sector militar, representado en las Fuerzas Armadas, le corresponde única y exclusivamente desarrollar tareas en el área de defensa nacional<sup>3</sup>, de modo tal que desde el punto de vista teórico, las dinámicas que vinculan los militares a la política en general, resultarían una desviación del modelo.

Por otra parte, una vez que nos hemos situado en realidades que contemplan la intervención de los militares en política, fenómeno conocido como pretorianismo, en general, se entiende que esta intervención puede presentar diferentes grados de participación. En este sentido, aunque existen diversas tipologías, encontramos que Amos Pelmutter, en obras como *The military and politics in modern times* y en *The political influence of the military: a comparative reader*, sostiene que los ejércitos pretorianos pueden ser o bien de tipo árbitro o bien de tipo gobernante; donde el primero sólo ejercería un poder de veto sobre asuntos políticos, mientras que el segundo implicaría el ejercicio de poder político por parte de las fuerzas militares<sup>4</sup>.

De manera tal que, volviendo al plano de la realidad, así como la ocurrencia de los golpes de estado muestran de por sí una tendencia pretoriana en el seno de las Fuerzas Armadas, una opinión pública, que, aunque dividida, dió muestras

---

2 Domingo Irwin e Ingrid Micet. *Caudillos, militares y poder*. Caracas, UCAB-UPEL, 2009, p.16. [Las cursivas son nuestras.]

3 La noción de defensa en este contexto, se refiere entonces, únicamente al “Conjunto de recursos –humanos y materiales-, instrumentos, mecanismos y procedimientos agrupados y organizados en las instituciones del Estado facultadas legalmente para el ejercicio de la fuerza...”. Luis Alberto Buttó. “Seguridad y Defensa en América Latina: debate en Desarrollo” en: Domingo Irwin, Frederique Lange y Hernán Castillo (Coord.) *Problemas militares venezolanos. FANB y Democracia en los inicios del siglo XXI*. Caracas, UCAB-UPEL, 2009. p. 88.

4 Domingo Irwin. “El control civil y la democracia. Conceptos teóricos básicos”. Domingo Irwin y Frederique Lange (coord.) *Militares y sociedad en Venezuela*. Caracas, UCAB-UPEL, 2003. pp. 18-19.

de apoyo, primero, frente a la posibilidad del ejercicio de un papel arbitral del cuerpo armado, y luego frente a un papel cada vez más activo de los militares en la escena política, denotan desde el punto de vista social, un tránsito que va desde la naturalización, de un ejército pretoriano de tipo arbitro a uno gobernante.

Desde el punto de vista del presente trabajo, en el proceso de debilitamiento de los principios institucionales de las Fuerzas Armadas y su tránsito hacia una abierta participación política se encuentra estrechamente vinculado a este proceso de naturalización de su participación política llevado a cabo en la opinión pública.

## La Antipolítica como Contexto

Este proceso particular en el caso de Venezuela, ocurrió en un contexto internacional, que vale la pena destacar en tanto, por un lado, nos inscribe en algunas de las tendencias globales y regionales de la época, pero a la vez, nos permite destacar particularidades derivadas de nuestra herencia histórica. En este sentido a nivel global la década de los noventa del siglo XX, presenta dos grandes tendencias antagónicas en su seno, la primera de ellas fue un profundo optimismo que siguió al establecimiento de regímenes electorales luego de la debacle del bloque encabezado por la URSS, y se refería al establecimiento definitivo de la democracia como modelo político dominante; la otra, que se manifestó después de esta, se refiere a la proliferación de la expresión conocida como antipolítica, la última de las cuales, se hizo evidente en el contexto venezolano, y es de particular trascendencia para la comprensión del presente estudio.

En un sentido amplio, la anti política comúnmente ha estado relacionada con el fenómeno de participación en el mundo político de individuos externos a éste. Estos actores denominados *outsiders*<sup>5</sup>, se caracterizan por entrar en la contienda política con un discurso de rechazo a los actores políticos tradicionales, lo cual incluye, a los partidos políticos, y a los representantes de instituciones políticas,

---

<sup>5</sup> Julio Cotler. “Crisis política, outsiders y autoritarismo plebiscitario: el fujimorismo”. En Julio Cotler (Comp.) *Política y sociedad en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios peruano, 1994. pp. 165-224.

tales como los integrantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial<sup>6</sup>.

Latinoamérica en la década del noventa fue un verdadero hervidero, en el cual florecieron las más diversas manifestaciones de antipolítica. La literatura en general menciona gran diversidad de casos de liderazgos o movimientos muy disimiles entre sí, a los que se les atribuyó este carácter. Podemos mencionar, por ejemplo, los casos de Antanas Mokus (Colombia) y Cuauhtémoc Cárdenas (México), líderes locales que logran cuotas de poder al margen del sistema de partidos tradicional; como también, el movimiento “que se vayan todos” (Argentina), que representó una reacción de rechazo a las políticas liberales aplicadas por Carlos Menen (1989-1999), pero que finalmente no tuvo expresión en espacios de poder. Otras veces las listas son abultadas con nombres como Fernando Color de Mello y Luis Ignacio Lula Da Silva, líderes brasileños de tendencias políticas más bien contrapuesta, pero que aparentemente tienen en común el tema de las críticas al estamento político tradicional. Como vemos, no hay unidad ideológica o programática, mucho menos una evolución similar entre estos casos relacionados con la anti política latinoamericana, y el único hilo conductor sería, en efecto la crítica al *establishment* político tradicional.

Por otra parte, se entiende que, el contexto que dio origen al fenómeno de cuestionamiento a la política y a los políticos en Latinoamérica, y que además era perceptible a través de los sondeos de opinión pública, fue producto de las condiciones estructurales derivadas de la crisis económica, que alcanzó a diversos países latinoamericanos hacia mediados de la década del ochenta, y que le valió al periodo el calificativo de “la década perdida”. Este hecho, fundamentalmente afectó la capacidad fiscal de los Estados<sup>7</sup>, alterando también, el *modus vivendi* político de la región; en consecuencia, no sólo se vio cuestionada la viabilidad del modelo de Estado, que en general la caracterizaba, el modelo “estado céntrico”; sino que también modificó, algunas de las dinámicas informales de tipo clientelar<sup>8</sup> que hasta ese momento mantenían el equilibrio político en la región.

---

<sup>6</sup> Ibidem, p. 203.

<sup>7</sup> Carlos Sojo., *El Estado bajo escrutinio: opinión pública, estatalidad y desempeño gubernamental en América Latina*. Santiago, ONU-CEPAL, 2011, p. 5

<sup>8</sup> Julio Cotler. Op. Cit. p. 177

En este sentido, si bien, por un lado, las mismas tendencias estructurales, vinculadas a la inestabilidad económica, y a los reajustes de las dinámicas del Estado, caracterizan a la Venezuela de aquel periodo, generando la resistencia antipolítica en el cuerpo social, por otro, lo peculiar de la expresión de este fenómeno en nuestro caso fue, el hecho de que el actor emergente, es decir quien jugó el papel de *outsiders*, en realidad es un viejo actor en la escena política nacional, a saber, las Fuerzas Armadas Nacionales.

## La antipolítica como discurso de rechazo a los políticos tradicionales

Para los efectos de la anti política, entendida como discurso de rechazo a los sectores políticos tradicionales, el escenario de desarrollo por excelencia fue la opinión pública, concretamente expresada a través de los medios de comunicación social. Será, en este campo y como parte de este fenómeno, donde por comparación cobrará vida la legitimación de la participación de sectores militares la actividad política, a partir del contexto de los golpes de estado de 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992.

En líneas generales, el discurso anti políticos, en la prensa<sup>9</sup>, durante nuestro periodo de estudio, podemos discriminarlo, por una parte, en un discurso anti políticos en general, es decir alude a la élite política como conjunto, y por otra parte, también tenemos un discurso que se focalizó en individuos particulares, quienes pasaron a ser símbolos de las principales críticas al sistema.

Ahora bien, sobre el primer fenómeno, el discurso contra la élite política en general fue un fenómeno transversal en los medios, durante la década del noventa; tiene entre sus rasgos destacados su carácter de discurso generalizante sobre toda la clase política, así como el hecho de no requerir de una coyuntura especial para su aparición; los rasgos específicos, con que se describía a las élites políticas, giraban invariablemente en torno, a por un lado, constituir una élite privilegiada, y por otro, a la sinonimia entre políticos y corrupción, ambas cuestiones, eran aludidas comúnmente en todo el espectro de los diferentes formatos

---

<sup>9</sup> Una muestra de artículos ha sido seleccionada considerando diarios como *El Diario de Caracas*, *Últimas Noticias* y *El Nacional*, así como de la *Revista Elite*

admisibles en la prensa, léase, artículos de opinión, grandes titulares, reportajes, declaraciones de figuras claves, pero curiosamente los mismos términos en el orden del discurso son expresados por los más diversos actores del espacio políticos, en este sentido abarca el punto de vista de actores abiertamente críticos de la época, como los representantes del partido emergente “Causa R”<sup>10</sup> y los mismos militares involucrados en el golpe de estado<sup>11</sup>, cuyos señalamientos tendrían sentido toda vez que se perciben como una fuerza adversaria emergente; pasa por actores que podríamos considerar “Tradicionales en el sistema”, y en cuyo discurso se revelan confrontaciones por espacios de poder<sup>12</sup>; y finalmente un grupo de actores cuya opinión tenía, una tradicional relevancia en el sistema, tales son el caso de figuras como Arturo Uslar Pietri<sup>13</sup> y su movimiento “Los notables” o representantes de las altas jerarquías de la iglesia católica<sup>14</sup>.

Veamos, el tema de las élites políticas como un sector privilegiado, alude a la idea de que la escena política venezolana estaba dominada por un restringido grupo de individuos o partidos, en lugar de estar constituido por diversidad de grupos en abierta competencia, lo cual fue traducida a través de expresiones concretas como “partidocracia”, que indicaba que el control democrático era ejercido por y para los partidos al margen de los intereses populares, o

---

10 Ver: “Causa R: los cogollos obstaculizan las reformas”. *El Nacional*, Caracas, 16 de agosto de 1993,

11 Desirée Santos Amaral. “Desde Yare. 6 meses después: Hablan Chávez y sus compañeros”, *Revista Elite*, Caracas, 11 de agosto de .1992, Año p.18-22.

12 De estas disputas la más icónica sería la sostenida entre Rafael Caldera, máximo líder del partido socialcristiano COPEI y el más fuerte candidato de su partido para la justa electoral de 1993, Oswaldo Álvarez Paz; “Oswaldo Álvarez Paz: ni cogollos ni maquinarias detendrán los cambios políticos en el país”. *Últimas Noticias*, Caracas, 28 de marzo de 1993, p.8; “Canallada del entorno calderista llama Álvarez Paz vinculación de su campaña electoral al narcotráfico”. *Últimas Noticias*, Caracas, 06 de julio de 1993, s/d.

13 Arturo Uslar Pietri. “O se acaba con la corrupción o la democracia se hunde”. *El Nacional*, Caracas, 20 de febrero de 1992, p. D 1; “Insiste Uslar: sacar a los picaros de la democracia”. *El Nacional*, Caracas, 25 de febrero de 1992, p. D 2.

14 Para julio del año 1992, las altas jerarquías eclesiásticas emitían un “Mensaje” a su feligresía en el cual se recogían algunos aspectos de la caldeada situación política venezolana, allí se recalca entre otras la idea de un sistema político elitista, cuyos actores resultaban portavoces de sus intereses particulares. Ver: “Mensaje de los obispos de Venezuela ¿Dónde está tu hermano?”. *El Nacional*, Caracas, 14 de julio de 1992, p. A - 9.



“cogollocracia”, expresión que indicaba la unidad del núcleo de las fuerzas en el poder, un núcleo, valga decir, separado del resto del cuerpo social y, por tanto, separado de los intereses de éste.

En los noventa, era frecuente encontrar en la prensa titulares como: “Cogollos y reyezuelos”<sup>15</sup>, “Madrugonazo de la cogollocracia contra la libertad de expresión”<sup>16</sup>, “Frenazo del cogollo magisterial pospone paro convocado para hoy”<sup>17</sup>, “Una reforma a la medida de los cogollos”<sup>18</sup> o “Gabinete de la guanábana para enfrentar la Venezuela post golpe propuso CAP a COPEI”<sup>19</sup>, como la forma común de aludir a la élite política.

Cabe destacar, sin embargo, que estas ideas no constituían una novedad en el contexto político venezolano, la expresión “la guanábana”, para aludir a la idea de control político bipartidista de las organizaciones políticas más importantes del periodo de la democracia civil - Acción Democrática y COPEI-, fue usada desde los inicios de la era democrática por sectores de izquierda, como una manera de desacreditar el pacto político institucional en que se pretendió fundamentar la estabilidad del naciente sistema democrático<sup>20</sup>.

Con relación a la idea de corrupción, nos referimos, muy probablemente a una de las ideas más aludidas en la prensa con respeto al sistema político venezolano, durante la década del noventa, valga decir, sin embargo, que aquí también nos remitimos a una idea que precedía a este caldeado contexto, por ejemplo, ya en la década del setenta, algunos medios de comunicación, se hacían eco de la idea de que “la corrupción había llegado a caracterizar a la sociedad

---

15 “Cogollos y Reyezuelos”. *El Nacional*, Caracas, 15 de julio de 1992, p. A-4.

16 “Diputados modificó artículo 66 de la constitución. Madrugonazo de la cogollocracia contra la libertad de expresión”. *El Nacional*, Caracas, 02 de julio de 1992, p. D - 1.

17 “Frenazo del cogollo magisterial pospone paro convocado para hoy”, *Últimas Noticias*, Caracas, 21 de abril de 1993, pp.

18 Oscar Perdomo Marín. “La Constitución. una reforma a la medida de los cogollos”. *Revista Elite*, Caracas, 11 de agosto de 1992, Año LXVI, N° 3472, pp. 24-26.

19 “Gabinete de la guanábana para enfrentar la Venezuela post golpe propuso CAP a COPEI”. *Últimas Noticias*, Caracas, 17 de febrero de 1992, p. 15

20 “Repudio a la Guanábana”. *Tribuna Popular*, Caracas, 15 de noviembre de 1960. pp.

venezolana<sup>21</sup>

En los noventa, las alusiones a la corrupción, en general, eran muy comunes, sin embargo cobran una connotación especial con motivo de los golpes del estado del año 1992, así tenemos que, si bien antes de los golpes constituían un punto de álgido interés<sup>22</sup>; en los meses que siguieron a febrero y precedieron a noviembre del 92, la idea de consustancialidad entre los líderes de la democracia y la corrupción fue potenciada, en este contexto, las alusiones a la corrupción dieron paso a una especie de evaluación de la clase política<sup>23</sup>, en el cual los diagnósticos esenciales giraban en torno a las ideas de la falta de credibilidad de la ciudadanía en la dirigencia política, por motivos atribuibles al tema corrupción<sup>24</sup>, idea ésta que de un modo u otro se sostendría a lo largo de la década del noventa, hasta las cercanías de las elecciones presidenciales de 1998<sup>25</sup>; en este sentido, se denunciaba, una notable ausencia de figuras que encarnasen liderazgos distantes del modelo político tradicional, de donde se desprende la búsqueda de liderazgos emergentes<sup>26</sup>.

Por otra parte, y en lo atinente al discurso focalizado en individuos particulares, tenemos que éste era articulado a través de la exposición de casos concretos de corrupción, cuyas figuras se convirtieron en íconos representativos

21 Fernando Coronil. *El Estado Mágico*. Caracas, Editorial Alfa, 2013, p. 404.

22 Ver: Chitty y el informe de Estados Unidos. El documento confirma la corrupción exuberante. *El Nacional*, Caracas, 02 de febrero de 1992, pp.; “Más de 200 casos de corrupción procesa contraloría de diputados. Informe del departamento de Estado”. *EL Nacional*, Caracas, 02 de febrero de 1992, D - 1.

23 “La sociedad civil exige cambios en los partidos políticos”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 08 de julio de 1992, p. 8.

24 “La Falta de credibilidad se come a los Partidos Políticos. La Democracia es el único actor que continúa siendo vitoreado”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 26 de febrero de 1992, p. 20; “Afirmando Domingo Alberto Rangel: ‘Liderazgo de Chávez revela desprestigio de los partidos políticos’”. *Últimas Noticias*, Caracas, 28 de marzo de 1994, p.10.

25 Arnoldo Claret Veliz. “Partidos Políticos: Renacer o Morir”. *Revista Elite*, Caracas, 07 de abril de 1998, Año LXXII, S/D, pp. 52-54; Mabel Sarmiento. “El clásico presidencial”. *Revista Elite*. Caracas, 18 de agosto de 1998, Año LXXII, S/D, pp. 28-31

26 “El país necesita líderes”. *Revista Elite*, Caracas, 09 de noviembre de 1993, Año LXVII, S/D, pp. 28-31; “Se busca un líder”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 14 de febrero de 1992, p.8; Luis Salamanca. “¿Cómo quedan las elites?”. *El Diario de Caracas*, 27 de febrero de 1992, p.4.

de la corrupción del sistema.

En este sentido podemos mencionar, el antejuicio de mérito al expresidente Jaime Lusinchi por delito de peculado, por el uso de una partida del Ministerio de Relaciones Interiores en la adquisición de unos jeeps, que fueron, presuntamente, distribuidos como prebendas política; la reapertura de la investigación contra su secretaria y pareja, Blanca Ibáñez, en el caso de desviación de fondos de del Instituto Nacional de Hipódromos<sup>27</sup>; la investigación seguida a Cecilia Matos, también secretaria y pareja del Presidente Pérez, por la procedencia ilícita de dinero depositado en una cuenta bancaria internacional<sup>28</sup>, y finalmente, el proceso judicial adelantado contra Antonio Ríos, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), bajo cargos de tráfico de influencias en un caso de otorgamiento de créditos del banco de los trabajadores<sup>29</sup>.

Sin embargo, de todos estos casos el más icónico sería el proceso vinculado a los 250 millones de la partida secreta seguido a Carlos Andrés Pérez<sup>30</sup>, proceso durante el cual, la idea de corrupción, intentaría ser trasladada desde la responsabilidad de “los políticos” a la figura del entonces presidente, lo cual era una cuestión de evidente interés para la clase política señalada en conjunto; como resultado, en última instancia, esta presión, de sectores políticos por la salida de Pérez, tendría acogida en la población general, dado que en parte se les aseguraba que la solución a aquella difícil coyuntura, pasaba por este único y

---

27 “Revocada la decisión de tribunal penal que absolvió a Blanca Ibáñez”. *El Nacional*, Caracas, 17 de julio de 1992, p. D-1.

28 “Cecilia Matos depósito 400 mil dólares en BCCH”. *El Nacional*, Caracas, 16 de septiembre de 1992 D-2.; “Otra demanda contra Cecilia Matos conoce juzgado quinto del Táchira”. *El Nacional*, Caracas, 29 de septiembre de 1992; “Hermana de Cecilia Matos: Que investiguen mis bienes”, *El Nacional*, Caracas, 08 de septiembre de 1992, p. D-2.

29 “Salvaguarda dictó auto de detención al líder sindical adeco por tráfico de influencias: Antonio Ríos se entregó en la PTJ y está preso en retén El Junquito”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 03 de septiembre de 199, pp.

30 “La corte Suprema notificó al Congreso que hay méritos para enjuiciar a Pérez. De los 15 magistrados, 9 aseguran que hubo malversación”. *El Nacional*, Caracas, 21 de mayo de 1993, p. D-1; “CAP Preso en el junquito. La corte ordenó su detención por malversación y peculado”. *El Universal*, Caracas, 19 de mayo de 1994, pp.

simple hecho<sup>31</sup>.

Aunque, más adelante, otros escándalos relacionaron la figura presidencial a grandes casos de corrupción, como por ejemplo el caso del indulto presidencial al traficante de drogas Larry Tovar Acuña, extendido durante la presidencia provisional de Ramón J. Velásquez<sup>32</sup> el caso de CAP y el juicio de los 250 millones y su vinculación a la idea de corrupción, siguieron y siguen siendo símbolos de la corrupción en la política venezolana en la década del noventa.

En concordancia con este discurso, francamente antipolítico, producto de la exposición de la política en estos términos maniqueos, la credibilidad de los políticos se vio visiblemente afectada, para 1992, sólo entre un 15% y 40% de la población, sostenía algún nivel de aprobación por la dirigencia política, lo que, por otro lado, indicaba que más de la mitad de los encuestados no confiaba en ella<sup>33</sup>. Tres años más tarde, para 1995, la Encuesta Mundial de Valores recogía sobre Venezuela un porcentaje de 84,4% de individuos que decían no tener “ninguna” o “no mucha” confianza en los partidos políticos<sup>34</sup>, tendencia que en general se mantendría para 1999, cuando el porcentaje de desconfianza general en los partidos políticos alcanzó un 79,5%, entre los dos grupos antes mencionados<sup>35</sup>.

---

31 “Una Salida para la crisis motivo a los caraqueños. La ballena y los perdigones mantuvieron a raya la protesta popular”. *Últimas Noticias*, Caracas, 10 de julio de 1992, p. 15; “En la Plaza Bolívar el pueblo dijo: o se va CAP o la protesta sigue hasta llegar a la huelga general”. *Últimas Noticias*, Caracas, 16 de julio de 1992, p.22; “Por salida de CAP. Nuevas protestas y cacerolazo anuncian para hoy”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 17 de septiembre de 1992, p.5.; “Huelga general para echar a CAP y contra el robo de las prestaciones”. *El Nacional*, Caracas, 22 de julio de 1992, p. A-10.

32 “El presidente y el indulto al narcotraficante: yo firme ese decreto convencido de que venía de la consultoría jurídica”. *El Nacional*, Caracas, 01 de noviembre de 1993, D1; “Venezuela rompió su propio record 3 presidentes en el banquillo (CAP, Lusinchi y Ramón J Velásquez)”, *Últimas Noticias*, Caracas, 18 de enero de 1995, p.18.

33 “La falta de credibilidad se come a los partidos políticos. la democracia en el único actor que continúa siendo vitoreado”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 26 de febrero de 1992, p. 20.

34 “Confidence: Political Parties per country (LatinAmerica)”. *World Value Survey Wave 3 (1995-1998)*. En <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>. Consultado el 05 de febrero de 2017.

35 “Confidence: Political Parties per country (LatinAmerica)”. *World Value Survey Wave*

En términos generales, la poca confianza en los actores estrictamente políticos del sistema político venezolano, se vio contrarrestado por los altos niveles de ésta, que fueron depositados en instituciones de naturaleza no política, tales como la iglesia, los medios de comunicación social, las universidades y las Fuerzas Armadas. Para 1995, la confianza en organizaciones no políticas como la iglesia, la institución armada y la prensa reportaban un 74,1%, 59,5% y 58,1% de confianza, respectivamente<sup>36</sup>; para 1999, las relaciones se sostenían, de manera que, la confianza en estas instituciones alcanzaba 76,5%, 64,7% y 63,4%<sup>37</sup>.

En términos relativos, la confianza diferencial entre estas diversas instituciones en Venezuela durante la década de los noventa, delinea un peligroso panorama, uno en el cual la institución armada, con presencia de un sector que daba cada vez más muestras fehacientes de vocación de poder político, se perfilaba positivamente en la opinión pública.

## Las Fuerzas Armadas en la Opinión Pública

Un proceso fundamental, que condujo a un papel activo de los militares en la contienda política, y que es especialmente visible en el plano discursivo, fue el que se inició con la valorización de las cualidades de los integrantes de las Fuerzas Armadas a partir de los golpes de estado de 1992, lo cual culminó con una abierta injerencia militar en diversas áreas de la administración pública.

En la descripción general que se muestra en la prensa en relación con la imagen de los militares, encontramos una lista de cualidades concretas, tales como la honorabilidad, patriotismo, vocación de servicio, vocación de sacrificio, disciplina y capacidad profesional.

---

4 (199-2004). En <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>. Consultado el 05 de febrero de 2017.

36 Venezuela: Comparación de Confianza en diversas Instituciones (1995-1998) . Elaboración propia con datos de *World Value Survey Wave 3 (1995-1998)*. En <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>. Consultado el 05 de febrero de 2017.

37 Venezuela: Comparación de Confianza en diversas Instituciones (1999-2004). *World Value Survey Wave 4 (199-2004)*. En <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>. Consultado el 05 de febrero de 2017.

Si por un lado el honor de los integrantes de la institución armada, está compuesta por el grado de respeto que la sociedad les confiere a éstos, es interesante hacer notar, que desde el punto de vista sociológico el honor es la buena reputación con que cuentan algunos grupos sociales en conjunto, independientemente de las cualidades personales de sus integrantes<sup>38</sup>, asunto que, en relación con el mundo militar, resultará de gran importancia en el tránsito político que vivió Venezuela durante ese periodo.

Tenemos así que, mientras en el mundo civil, los actos individuales de corrupción sirvieron como base del desprestigio generalizado de toda la clase política, eventos similares en el mundo militar, no tuvieron el impacto de deteriorar el prestigio de las Fuerzas Armadas como institución.

En este sentido, vemos como grandes casos de corrupción en el seno de las Fuerzas Armadas, tales como el escándalo del desfalco a la nación por concepto de la instalación de un sistema de telecomunicaciones de la armada venezolana, llamado caso turpial<sup>39</sup>, la detención en, los Estados Unidos, del General Alexis Sánchez Paz por implicación con el narcotráfico<sup>40</sup>, en el año 1992; el escándalo por el tráfico de armas de CAVIM (Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares)<sup>41</sup>, en el año 1993; el escándalo del desfalco en la Proveeduría de las Fuerzas Armadas Nacionales, en el año 1994<sup>42</sup> y finalmente, el escándalo por el desfalco en la repotenciación de los tanques AMX 30<sup>43</sup>, aunque fueron

---

38 Carlos Maiza. “La definición del concepto del honor. Su entidad como objeto de investigación histórica”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, t. 8, 1995, págs. 191-209.

39 “Caso Turpial no hundirá el honor de la Armada”. *El Nacional*, Caracas, 07 de septiembre de 1992, p. D-3.

40 “El General Sánchez Paz fue capturado en una entrega controlada de droga”. *Últimas Noticias*, Caracas, 01 de julio de 1992, p. 21.

41 “Contraloría de las FAN investiga tráfico de armas a través de CAVIM”. *El Nacional*, Caracas, 12 de julio de 1993; “Dictaron auto de detención contra ex presidente de CAVIM y dos oficiales”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 10 de febrero de 1995, p. 6.

42 “Autos de detención a directivos de proveeduría de las FAN. Irregularidades por 300 millones se remontan a los periodos de Lusinchi y CAP”. *El Nacional*, Caracas, 17 de febrero de 1994, p. D-2.

43 “VAN DAM cobro 138 millones de dólares y no han entregado después de 11 años ni uno solo AMX 30 remodelado”. *Últimas Noticias*, Caracas, 25 de enero de 1995, p.15; “Se espera 13 autos de detención por el caso de los tanques AMX 30”. *El Nacional*,

ampliamente reportados por la prensa, no tuvieron un mayor impacto en la imagen positiva, que la ciudadanía tenía, de la Institución Armada.

Cualidades como el patriotismo<sup>44</sup>, vocación de servicio y vocación de sacrificio, serían, en términos de atributos, la manera como se traducía la elección individual del militar de dedicarse al servicio de las armas, en el entendido de que, este debe amar profundamente a su patria como para dedicarse a su defensa -patriotismo-, así mismo, se entiende que el oficio comporta una vocación de servicio público, que necesariamente implica sacrificios personales para estos hombres, “Son el producto de una vocación muy personal, que encuentra su desarrollo dentro del concepto más puro de disciplina (...) se preparan con fundamento en un profundo sentido del servicio y el sacrificio personal...”, se decía.<sup>45</sup>

Sin embargo, una idea despuntaba del conjunto, a fin de subir el perfil de los hombres de armas para el ejercicio de la función pública, más allá del campo de seguridad y defensa, era su profesionalismo, aunque, inicialmente, relacionado con el cultivo de las competencias inherentes, lo militar, pronto se tornó en una valoración de sus capacidades profesionales en diversos campos del conocimiento:

Han entendido que para cumplir mejor el rol que la sociedad les ha encomendado, la formación universitaria es importante. Desde hace muchos años nuestros oficiales han recibido de nuestros institutos de educación superior una formación profesional adicional que los complementa y los compromete más con el desarrollo integral del país<sup>46</sup>

A partir de ideas como éstas se empezó a tejer una comparación directa, entre los hombres de armas y los civiles dedicados al servicio público, cuenta de ello dan expresiones como las siguientes: en el transcurso del año 1992, Rafael

---

Caracas, 17 de febrero de 1995.

44 Pedro Remigio Rangel Rojas. “El Honor Militar”. *Ultimas Noticias*, Caracas, 08 de noviembre de 1992, p. 56

45 “Militarología”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 03 de noviembre de 1992, p.25.

46 Ídem. .

del Naranco, en un artículo titulado “Gobierno Militar Ya”, exponía la idea de que Pérez tenía una salida constitucional a la inestabilidad política, y esta era armar un gabinete ministerial, formado únicamente por militares, aunque tal vía nunca fue ni someramente planteada por la administración de turno, el artículo se hacía eco de la creencia de que “El miedo que (...) [existía] si las carteras ministeriales (...) [pasaban] a manos militares es que estos lo (...) [hicieran] mejor que los civiles”<sup>47</sup>, en extenso, Domingo Alberto Rangel ilustra el punto:

Han evolucionado mucho más los militares que los políticos. Los viejos políticos, salvo muy pocos, no leen desde hace años sino las revistas hípicas. Y los nuevos son de una incultura pasmosa. Un militar de hoy sabe quién fue el maestro Aristóteles y algunos de ellos han traspasado su lógica. (...) En el Congreso de la república pasarían de veinte los que aprobarían un examen de admisión a la Universidad Central (...) En cambio, los militares han ido esmerándose en su preparación intelectual. Hay entre ellos (...) doctores en distintas disciplinas. Algunos son catedráticos en las universidades (...) el viejo tapiz de militar analfabeto ya es cosa del pasado<sup>48</sup>

Evaluable en solitario, se puede decir que, la idea que privaba, en torno al sector militar, era la idea de un grupo de hombres con amplias capacidades profesionales más allá de la órbita castrense:

...es muy evidente que la institución ha progresado y se ha transformado en base a la mejor educación y formación de la oficialidad profesional y a los esfuerzos constantes y permanentes de adiestramiento y capacitación y así mismo, en materia de gerencia y post grado<sup>49</sup>

---

47 Rafael del Naranco. “Gobierno militar ya”. *Revista Elite*, Caracas, 24 de marzo de 1992, Año LXVI, Nº 3452. pp. 12-13.

48 Domingo Alberto Rangel. “La profesión Militar”. *Últimas Noticias*, Caracas, 18 de febrero de 1992. p. 46.

49 Alfredo Pérez Mirabal. “La olla hirviendo: un error de Rómulo lo repite ahora caldera”. *Revista Elite*, Caracas, 12 de julio de 1994, Año LVVIII, S/D,S/E.



En el fondo esta idea se encontraba profundamente ligada a las políticas de profesionalización de las Fuerzas Armadas Venezolanas a partir de la década del setenta, específicamente, con la implementación, en el seno de la institución, del Plan Andrés Bello<sup>50</sup>, plan orientado hacia la profesionalización del sector militar, que contemplo lineamientos como otorgarle el rango de institución de educación superior a la Academia Militar de Venezuela, pudiendo ésta, a partir de entonces, otorgar a sus egresados el título de Licenciado en Ciencias y Artes Militares, esto evidentemente elevó los antiguos requerimientos educativos para el ingreso como oficial a dicha institución.<sup>51</sup> Así como, amplió el perfil del egresado en términos de su preparación en conocimientos del campo científico tecnológico, considerados útiles para la actividad castrense.

Si bien en un inicio toda esta formación fue diseñada a fin de potenciar el perfil profesional de las Fuerzas Armadas, la opinión pública perfiló esta cualidad como una potencial razón para transpolar a los militares de su campo de acción al ámbito general de la administración pública.

## Los militares golpistas ante la opinión pública

Por otra parte, de manera particular, de todo este ambiente del que resultó la legitimación de la presencia de militares en política, fueron figuras destacadas, el grupo de militares que públicamente se hicieron responsables de los golpes de estado del año 1992. Primeramente, el grupo conocido como Comacates líderes del golpe de estado del 4F, entre quienes se encontraban los tenientes coroneles del ejército Joel Candelario Acosta Chirinos, Francisco Javier Arias Cárdenas, Hugo Rafael Chávez Frías, Jesús Miguel Ortiz Contreras y Jesús Urdaneta Hernández; seguidos por el grupo de oficiales de alto rango, responsables del golpe del 27N, liderizados por el General de la aviación Francisco Efraín Visconti Osorio y los contralmirantes Luis Cabrera Aguirre y Hernán Gruber Odreman.

Este grupo de hombre resultó, no solo ampliamente expuesto a la mirada

---

<sup>50</sup> Academia Militar de Venezuela. Evolución Histórica. En <http://segured.com/promociones-de-la-academia-militar-de-venezuela>. Consultado el 02 de marzo de 2017.

<sup>51</sup> Antes de esa fecha el requisito educativo exigía solo el tercer año de educación secundaria aprobada para el ingreso

de la opinión pública, sino que también fue muy común que sus exposiciones públicas, los destacasen desde un punto de vista altamente favorable. Sin embargo, es de destacar que las ideas más frecuentemente vinculadas a ellos en un primer momento, no aludían sus cualidades individuales o grupales, sino que más bien iban dirigidas a enmarcar los golpes de Estado del año 1992 en el contexto de la inédita situación sociopolítica que vivía el país, y que incomodaba a grandes sectores de la población,

En este último sentido, los discursos más frecuentes vinculados a los militares golpistas, aludían por un lado a su relación con la idea de cambio, y por otro ofrecían diversas explicaciones o justificaciones a los golpes de estado.

Sobre la primera cuestión, se estableció una fuerte relación entre estos y la necesidad de cambio en el sistema político venezolano, de allí que inicialmente se entendiesen los golpes de estado como una alerta para el cambio del sistema<sup>52</sup>, luego de eso, se atribuyó a los golpes de estado, la ocurrencia de eventos tan concretos como la disposición del Presidente Pérez, a introducir cambios en su gobierno en los meses posteriores al primer intento de golpe, inclusive fueron considerados el impulso fundamental en la cadena de eventos que llevó a la destitución de Carlos Andrés Pérez<sup>53</sup>. Pero en general la irrupción de los golpistas fue considerada, el germen de los cambios necesarios en el sistema político venezolano, así los militares golpistas eran considerados “actores fundamentales de los cambios ocurridos en la contienda política de la Venezuela de hoy”<sup>54</sup>, un famoso escritor de la época sostenía sin embargos “que estos habían hecho más por la causa de las reformas “que todos los seminarios y rondas de consulta de

---

52 “Para caldera, la intentona fue un toque de alerta”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 10 de febrero de 1992, p. 27; “El golpe: un alerta a la reflexión. *El Diario de Caracas*, Caracas, 17 de febrero de 1992, p. 6; “Paciano Padrón: la democracia sucumbirá si no cambia”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 17 de febrero de 1992. p. 6

53 “General Efraín Visconti Osorio: Si no nos hubiésemos alzado Pérez seguiría en Miraflores”. *El Nacional*, Caracas, 19 de julio de 1993, p. D-2; Marisabel Cabrera. “Chávez espera el milagro del perdón”. *Revista Elite*, Caracas, 22 de junio de 1993, Año LXVII, N° 3516, pp. 22-23.

54 Luis Fuenmayor Toro. “Los protagonistas del 4F”. *Últimas Noticias*, Caracas, 16 de agosto de 1993, p.61.

la COPRE<sup>55</sup>, del mismo modo otros importantes actores suscribían esta idea<sup>56</sup>.

En segundo lugar, empieza a delinearse un discurso, que contenía, en esencia, un conjunto de ideas aludidas como explicación o justificaciones del golpe de Estado, entre las cuales se encontraban las alusiones a la corrupción, a la situación país, así como la idea de que, los golpes fueron perpetrados para defender al pueblo y a la democracia venezolana.

Sobre la primera cuestión, llama la atención, que una parte de los discursos que argumentaban que la principal causa de los intentos de golpe de estado había sido la corrupción, fueron emitidos por los propios militares golpistas<sup>57</sup>, Pero personajes con gran influencia en los medios<sup>58</sup>, sostenían la misma línea argumental:

La intención obviamente era el clamor del pueblo de rescatar la dignidad del país de manos de los gobiernos corruptos, responsables del empobrecimiento de las grandes masas y del robo de los dineros de la nación<sup>59</sup>

Con relación a la idea que atribuía el golpe al desmejoramiento socioeconómico del país, podemos decir que estaba tan ampliamente difundida, que de algún modo era manifestada tanto por importantes figuras públicas<sup>60</sup>, como por la

---

55 Ibsen Martínez. “Chávez a la COPRE”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 05 de marzo de 1992, p.4.

56 Fernando Ochoa Antich. “Los presos militares”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 12 de febrero de 1994, p. 4

57 Felipe Saldivia. “Una tarde con los boinas rojas”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 18 de febrero de 1992, p. 26; Manuel Quijada. “4F, 27N y el futuro”. *El Nacional*, Caracas, 15 de febrero de 1994, p. A-4.; “Contralmirante Cabrera Aguirre en la corte marcial; también deben pedir baja de militares envueltos en casos de corrupción”. *El Nacional*, Caracas, 19 de febrero de 1994, p. D-2.

58 Ibsen Martínez. “Chávez a la COPRE”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 05 de febrero de 1992, p.4; “Afirma Carlos Capriles: estamos encaminados a vivir una atroz dictadura militar”. *Últimas Noticias*. Caracas, 17 de noviembre de 1992, p. 58.

59 Laura Luna. “Caldera perdonara a los golpistas. las promesas se cumplen”. *Revista Elite*, Caracas, 15 de febrero de 1994, Año LXVIII, N° 3547, pp. 22-23.

60 Luis Fuenmayor Toro. “Los protagonistas del 4F”. *Últimas Noticias*, Caracas, 16 de febrero de 1993, p. 61

parte más cándida del pueblo llano<sup>61</sup>, en este último sentido, una interesante iniciativa de *El Nacional*, que recogía las impresiones de un grupo de niños en las horas posteriores a la madrugada del 4F, ha dejado constancia de que un simple niño de 11 años, relacionó la acción de los golpistas de aquella noche su propia calidad de vida, al respecto señalaba el diario “Mario niño de once años (...) nos dijo al principio que el golpe le parecía mejor porque las cosas están muy malas y la comida muy cara, pero se corrigió prefieren la democracia porque se vive más tranquilo”<sup>62</sup>.

Una tercera idea, aludida como causa del golpe, lo explicaba como un acto de las fuerzas armadas en nombre y por la defensa del pueblo, específicamente en nombre de la dignidad de un pueblo considerado humillado por sus dirigentes políticos “Iban contra el poder establecido porque el eco de un pueblo empobrecido, maltratado, incapaz de encontrar mecanismos para exigirles a las instituciones públicas el cumplimiento de su deber, les había llegado por todos los caminos”<sup>63</sup>; en el mismo sentido, una joven común, en el antes mencionado trabajo de *El Nacional* señalaba:

Ese señor (se refiere al presidente Pérez) no escucha ni va a escuchar. Por eso considero que el golpe era necesario porque todo estamos hartos. Todo el mundo crítica y nadie hace nada. Por eso los soldados se armaron para pelear por nosotros. Lo hicieron por Venezuela. Mi tía lloró cuando se rindieron<sup>64</sup>

---

61 Con la alusión a pueblo llano queremos expresar aquellos sectores de la población no considerados elites políticas o económicas, en conjunto está constituido por individuos de diferentes estratos sociales que carecen de poder o de algún tipo de liderazgo o influencia, en este último sentido el concepto difiere visiblemente de la idea de “clases populares”, la cual esta sociológicamente más unida a grupos sociales con menor poder adquisitivo.

62 “Preferimos la paz al ruido de los tiros”. *El Nacional*, Caracas, 06 de febrero de 1992, p. C-1.

63 Manuel Díaz Álvarez. “No Iban Contra La Democracia”. *Últimas Noticias*, Caracas, 13 de febrero de 1992, p. 50.

64 “Ser tomados en cuenta pide a gritos el pueblo”. *El Nacional*, Caracas, 06 de febrero de 1992, p. C-1. [Las cursivas son nuestras]

En este sentido, es importante destacar que, la idea de unas Fuerzas Armadas que intervienen en política para defender a la población civil, ni era nueva en la década del noventa, ni parece haber desaparecido de nuestra cultura política con el devenir de los años. En el primero de los sentidos, recordemos, tal como apunta Villarroel, el estudio sobre cultura política realizado por Baloyra en 1979, recogía que la principal función atribuida a la FAN por un 35% de los encuestados, era que su deber de “apoyar la voluntad popular cuando el gobierno no responda a las aspiraciones del pueblo”.

La otra justificación del golpe, lo colocó bajo el tenor de que había sido perpetrado en defensa de la democracia, y bajo la obligación constitucional de la institución de defender “la estabilidad de las instituciones democráticas y el respecto a la constitución”<sup>65</sup>, planteado, de este modo, el argumento fue muy común en la voz de los propios dirigentes de los golpes de estado del 4F y 27N, así como de sus allegados, en especial sus asesores legales, en un intento por conseguir argumentos para la defensa en el juicio, contra ellos abierto<sup>66</sup>.

Sin embargo, también fue en su momento expresado por representantes del pueblo llano. Así tenemos que, entre las impresiones del ciudadano común con relación al golpe del 4F, se expresaba:

El deseo de la mayoría, es que el presidente deje de ver el intento de golpe como un hecho aislado, que reconozca y *comience a ejercer la democracia con efectividad*. “garantizar a todos mejores servicios públicos, educación, seguridad, vivienda, transporte, alimentación y elevar la calidad de vida, deben ser sus prioridades”<sup>67</sup>

Detrás de esta reacción encontramos la esperanza de que el golpe, no solo trajese cambios en el sistema político, sino que esos cambios están relacionados con un concepto muy concreto de la democracia, a saber el concepto de

---

<sup>65</sup> Constitución de la República de Venezuela. 1961. Art. 132

<sup>66</sup> “Los cabecillas del 4F deciden hoy si continúan juicio. el ministro de la defensa permitirá el acceso a dos abogados por detenido”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 18 d abril de 1992, p.20.

<sup>67</sup> “Ser tomado en cuenta pide el pueblo a gritos”. *El Nacional*, Caracas, 06 de febrero de 1992, p. C-1. [Las cursivas son nuestras].

democracia como medio proveedor de bienestar social y no como conjunto normativo de toma de decisiones políticas<sup>68</sup>, un modelo de democracia que había prevalecido por mucho tiempo en el país y del cual, el programa político de Pérez se estaba alejando.

Solo después de idealizar los intentos de golpe de estado, como la posibilidad del cambio anhelado, y después de explicárselo por medio de una serie de razones, más pertinentes a las expectativas y frustraciones ciudadanas en torno al mundo político, además, absolutamente alejadas de cualquier análisis de la institución militar en sí, también se idealizó las figuras de los protagonistas del golpe. Aquí es donde encontramos, no ya a los profesionales militares que describimos en el apartado anterior, sobre la institución armada en general, sino a los “héroes” del 4F y del 27N.

En primera instancia debemos decir que la idea de lo heroico con relación a los golpes de estado, fue una idea asumida y promovida por los viejos sectores de la izquierda, tan dados a idealizar la violencia (recurso básico utilizado por los golpistas), muchos de ellos convertidos para la década del noventa en respetables figuras de la opinión pública, tales como José Vicente Rangel<sup>69</sup> o Domingo Alberto Rangel<sup>70</sup>, por ejemplo. Sin embargo, en este caso, como en otros previos, encontramos que el ciudadano común, comienza a dar muestras de un proceso de idealización en torno a las figuras de los militares golpistas, que conllevan a la identificación muy temprana entre las figuras de los dirigentes de los golpes de estado y la idea de lo heroico, encontrándonos aquí, más que nunca, con el fenómeno de la cultura política, en tanto conjunto de creencias en torno a los elementos de la vida política, muestra de ello resultan los testimonios de ciudadanos recabados por el Diario *El Nacional*, en el transcurso del día 5 de febrero de 1992:

---

68 Ángel Oropeza. *El significado de la Democracia: Un estudio psico político de una representación social*. Tesis doctoral presentada a la Universidad Simón Bolívar como requisito parcial para optar al título de Doctor n Ciencia Política. Caracas, USB, 2002, pp. 49- 71.

69 José Vicente Rangel, “Militares y Comunes”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 08 de abril de 1992, p. 25.

70 Domingo Alberto Rangel, “Ilusiones Golpistas”. *Últimas Noticias*, Caracas, 16 de noviembre de 1992, p. 61

Para muchas personas encuestadas por el diario El Nacional, los golpistas fueron aplaudidos como héroes por las masas populares después que se rindieron, porque los venezolanos -aunque rechazan la dictadura- consideran que en los últimos tiempos se han perdidos valores fundamentales del sistema democrático<sup>71</sup>

Más adelante, el mismo reportaje, pero esta vez recogiendo la opinión de una ciudadana, alude “Todos (en su entorno) aplaudían, porque son unos héroes. Y creo que no hay que castigarlos, hay que dales una medalla, el comandante Chávez tiene la razón (Gilmelis Marrero, estudiante, 19 años)”<sup>72</sup>.

Veamos en detalle, uno de los atributos más frecuentemente relacionados con el heroísmo de los militares alzados, inicialmente se les caracterizó como un grupo de hombres cuya actuación estaba orientada por sus ideales, sin que alguien pudiese precisar cuál era el contenido de sus supuestos ideales o el posible contenido del proyecto político que los animaba, en todo caso, la oda a los ideales en abstracto parecía justificar la violencia de su acción:

Lo que ocurre es que este es un delito por ideales del individuo y yo creo que hay que luchar por los ideales. Así estén errados, tiene algo que mañana merece bien que se les perdone. A quien lucha por ideales lo anima un espíritu patriota (...) y en un momento determinado se establece que no peleó contra un sistema, sino contra el sistema de gobierno que estaba de turno<sup>73</sup>.

En marzo de 1992, Aníbal Romero reafirmaba, en uno de sus habituales artículos, que algunas voces tendían a describir a los golpistas del 4F como un grupo de “jóvenes idealistas, un poco ingenuos, cándidos e inocentes”<sup>74</sup>, criterio que

---

71 “Ser tomados en cuenta pide a gritos el pueblo”. *El Nacional*, Caracas, 06 de febrero de 1992, p C-1.

72 Ídem.

73 “Investigan a hijos de generales y coroneles. Jóvenes oficiales habrían participado en el alzamiento militar liderado por el comandante Chávez”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 21 de febrero de 1992, p.5

74 Aníbal Romero, “Las voces del silencio: Las FAN y el Futuro”. *El Diario de Caracas*,

reafirmó Manuel Quijada, el primer trimestre de 1994, cuando se discutió, en el país, la posibilidad de sobreseimiento de causa de los militares involucrados en los dos golpes de estado del año 1992, “*para alzarse en armas se requieren dos requisitos mínimos: coraje personal e ideales*”<sup>75</sup>

En segundo lugar, otra idea con la que fueron relacionados los militares alzados, fue la idea de justicia, en principio relacionada con la especie muy concreta de que uno de los objetivos, por lo menos del golpe de estado del 4F, era hacer justicia sumaria contra todo aquel implicado en casos de corrupción, convirtiéndose así en sustitutos del estado de derecho, según palabras de uno de los oficiales, detenido en las instalaciones militares del Fuerte Tiuna, después del golpe de febrero:

Lo que procedía después del golpe era el exilio de quienes consideraban habían corrompido al país, políticos todos. Seguidamente un periodo de transición de unos seis meses y dejar entonces a las Fuerzas Armadas Nacionales como gendarmes de la democracia, ‘*así como en Chile, lo que es Pinochet ahora, si se pasan de la raya se actúa*’.<sup>76</sup>

Aunque el plan original de los golpistas, no fue ejecutado, la idea de que su acción había conmovido los resortes de la política hasta movilizar los canales regulares del sistema de justicia, prevaleció hasta el punto de que ante la destitución del presidente Carlos Andrés Pérez se llegó a considerar que el 4F dio “un nuevo concepto a la justicia”<sup>77</sup>.

Otra idea frecuentemente relacionada con los militares golpistas, en su faz de nuevos iconos del heroísmo nacional, aludía a ellos como seres generosos que habían sacrificado sus carreras en pro del bienestar de la patria. Para finales de febrero de 1992, un articulista de *El Nacional*, expresó:

---

Caracas, 17 de marzo de 1992, p.4. [Las cursivas son nuestras].

75 Manuel Quijada. “4F, 27N y el Futuro”. *El Nacional*, Caracas, 15 de febrero de 1994, p. A- 4. [Las cursivas son nuestras].

76 “Una tarde con los boinas rojas: no queríamos matar a nadie”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 18 de febrero de 1992, p. 26. [Las cursivas son nuestras].

77 “Chávez espera el milagro del perdón”. *Revista Elite*, Caracas, 22 de junio de 1993, Año LXVII, Nº 3516, p. 22.



Los oficiales que se atrevieron a la aventurada acción militar del 4F, arriesgando sus carreras, su libertad y seguridad social propia y las de sus familiares, y hasta sus vidas mismas pretendían romper la continuidad de (...) un sistema que en la práctica no ha sido capaz de proporcionarles a sus ciudadanos el bienestar y la seguridad mínima que requieren.<sup>78</sup>

De modo similar, un año más tarde, Luis Fuenmayor Toro, ex rector de la Universidad Central de Venezuela expresó su admiración por el “desprendimiento” de los oficiales al mando del 4F<sup>79</sup>, mientras para los primeros meses del año 1994, en los prolegómenos de la segunda presidencia de Rafael Caldera, momento en que se discutía que política seguir con los procesos judiciales seguidos a los militares alzados, la prensa resaltaba el drama humano que acompañaba a los procesados militares, intempestivamente marginados de sus carreras<sup>80</sup>. Un reportaje de *El Nacional*, remarcaba los rigores a los que se habían tenido que someter los oficiales venezolanos asilados en Perú, destacando que algunos de ellos fungían como taxistas, entrenadores de béisbol o de vuelo y hasta como vendedores de orfebrería peruana<sup>81</sup>, toda una muestra del costo que había tenido para ellos su “heroica” hazaña.

## Conclusión

Trascendiendo el plano discursivo del análisis, las representaciones de los militares en la opinión pública, van a estar vinculados a unos procesos concretos que denotan el alto perfil político que ganaron a partir de los golpes de estado, el primero de estos procesos fue la proliferación desde el seno de la sociedad civil de fórmulas que permitiesen la participación de los militares en

---

78 Aderito De Souza “Vacío de Liderazgo”. *El Nacional*, Caracas, 27 de febrero de 1992, p. A- 4.

79 Luis Fuenmayor Toro. “Los protagonistas del 4F”. *Últimas Noticias*, Caracas, 16.08.1993, p. 61.

80 Ramón Maceiras. “Política de las siete leguas: la crisis militar”. *Revista Elite*, Caracas, 15 de febrero de 1994, Año LXVIII, N° 3547, pp. 12-13.

81 “A poco más de 15 meses del 27N Militares refugiados se niegan a ser enjuiciados y dados de baja”. *El Nacional*, Caracas, 08 de marzo de 1994, p. D- 2.

política, cosa vetada constitucionalmente por la Carta Magna de 1961 vigente para la época<sup>82</sup>; algunas de estas fórmulas, tuvieron carácter coyuntural, tales como, primero, la propuestas de un gobierno de transición con participación militar<sup>83</sup>; la participación de las Fuerzas Armadas en una eventual convocatoria constituyente<sup>84</sup>, y la que implicaba un cambio más viable, la propuesta de otorgar derecho al voto a los integrantes de la institución armada<sup>85</sup>.

El segundo proceso, se refiere la paulatina colonización de la administración pública por parte de funcionarios de las Fuerzas Armadas, este proceso inicia hacia el año 1994, momento en el cual encontramos a Ramón Escovar Salom a la cabeza del Ministerio de Interior y Justicia, quien coordina los primeros esfuerzos por trasladar la responsabilidad del tema seguridad ciudadana, de manos de los cuerpos policiales a la Guardia Nacional, originalmente esto implicó la militarización de algunos centros carcelarios en el país<sup>86</sup>; pero luego también se militarizaron los planes de seguridad ciudadana en las principales ciudades del país<sup>87</sup>.

Otro fenómeno peculiar, característico de la década del noventa en Venezuela, que denotaba la tendencia a trasladar a los militares fuera de su área natural de influencia, está relacionado con la creciente propensión gubernamental de

---

82 Constitución de la República de Venezuela. 1961. Art. 132

83 “Radamés Larrazábal propone formar un gobierno cívico militar”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 03 de marzo de 1992, p. 21; “Renuncia de CAP Y gabinete cívico militar plantea Pérez Marcano en encuentro del MAS. Piden amnistía para militares implicados en la sublevación del 4F”. *Últimas Noticias*, Caracas, 19 de febrero de 1992, p.3; “Militares patriotas deben formar parte de un gobierno de emergencia. Estudiantes universitarios hicieron propuestas a Uslar Pietri”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 08 de marzo de 1992, p.5.

84 “Propuesta del MEP: los militares participarían en constituyente”. *El Diario de Caracas*, Caracas, 09 de marzo de 1992, p.28.

85 “AD considera inconveniente el voto para los militares”. *Últimas Noticias*, 08.07.1992, p.21; Nora Uribe. “Voto Militar”. *Revista Elite*, Caracas, 03 de septiembre de 1996, Año LXX, N° 3672, p. 51.

86 “Denuncia Mario Maduro: Cárceles militarizadas fronteras desguarnecidas”. *Últimas Noticias*, Caracas, 20 de febrero de 1994, p.16; “Militarizaran cárcel de Barcelona”. *El Nacional*, Caracas, 03 de noviembre de 1995, p. D-9.

87 “Continuarán militarizadas principales ciudades del país” *Últimas Noticias*, Caracas, 11 de enero de 1995, p. 8.

involucrar al sector armado en conflictos socio- laborales, este fenómeno que originalmente solo constituyó notables amenazas de militarización a sectores laborales ante la posibilidad de paralización de actividades; en casos como el llamado a huelga de los trabajadores del Metro de Caracas<sup>88</sup>, luego frente a los transportistas del terminal caraqueño del “Nuevo Circo”<sup>89</sup>, por resistirse a desalojarlo, y hasta a los propietarios de garajes y estacionamientos de la ciudad capital frente a su amenaza de suspender el servicio como medida de presión para lograr un ajuste de tarifas<sup>90</sup>.

Finalmente, la intervención la invención militar en este tipo de conflictos, se materializó en febrero de 1995, cuando los controladores aéreos de los 24 aeropuertos más importantes del país entraran en huelga, y fueran sustituidos por oficiales de la Fuerza aérea venezolana<sup>91</sup>.

Más adelante, el ministro Escovar también decidió, como primer paso para la restructuración de la Dirección de Extranjería (Diex), la sustitución de los funcionarios civiles de la Diex en Maiquetía, por funcionarios de la Marina, con el objetivo declarado de combatir los casos de corrupción, en que se habían visto incursos los primeros.<sup>92</sup> En definitiva, los años 1994 y 1995 resultan determinantes, en torno a la marcha franca de los militares hacia una paulatina colonización de la administración pública.

Finalmente, el último proceso concreto desencadenado a partir de las representaciones, esta vez de los militares golpistas, se relaciona con las características particulares que tomaron los juicios por los dos golpes de estado, lo cuales no se resolvieron apelando los preceptos legales pertinentes al caso,

---

88 “El Metro sería militarizado si estalla un conflicto huelgario”. *Últimas Noticias*, Caracas, 27 de marzo de 1993, p.17.

89 “Si los trasportistas no se mudan, militarizarán el terminal del Nuevo Circo”. *El Nacional*. Caracas, 21 de febrero de 1995, p. C-2.

90 “Usuarios apoyan militarización de estacionamientos”. *Últimas Noticias*, Caracas, 04 de noviembre de 1995, p.5

91 “Militares mantienen control de los aeropuertos del país”. *Últimas Noticias*, Caracas, 21 de febrero de 1995 p. 20.

92 “Para combatir corrupción: Marineros sustituyen a funcionario de la DEX en Maiquetía”. *El Nacional*, Caracas, 25 de febrero de 1995, p. D-1.

sino orientados por las veleidades la opinión pública; desde donde se levantaron constantes críticas ante los procedimientos legales y decisiones administrativas que se tomaban con el grupo de los militares golpistas, y desde donde se tejió la tesis de la injusticia de cualquier posible castigo, impulsando el hecho de que los procesos judiciales terminaran intempestivamente.

En conclusión, del estudio de representaciones de la Fuerza Armada en la década del noventa, se deduce la existencia de un proceso general que debilitó in extremis en el imaginario de gran parte de la sociedad venezolana, los esquemas de repartición de tareas entre actores civiles y militares en el Estado, lo que en última instancia significó la aceptación sin cortapisas de la idea de la participación franca de los hombres de armas en la gerencia política de la nación.